"Nuestra victoria no hay quien nos la arranque"

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1876

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147-151

MIERCOLES 5 MARZO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Discurso del Caudillo a una Comisión de obreros panaderos que le hizo entrega de un voluminoso álbum de firmas

El Ayuntamiento de Manresa entregó a S. E. la Medalla de Oro de la ciudad

En el día de hoy, fueron recibidos en audiencia, en el Palacio de El Pardo, por S. E. el Jefe del Estado, los componentes de la Corporación Municipal de Manresa. El alcalde, en nombre de los reunidos, testimonió al Caudillo la incondicional adhesión del pueblo de Manresa, así como su agradecimiento al Generalísimo, por haberles liberado de la tiranía roja, recuerdo que ha quedado grabado en sus corazones de modo indeleble. Y, al mismo tiempo, le hizo entrega de la primera Medalla de la Ciudad, cuyo acuerdo fué tomado de modo unánime por toda la población, en el año 1943.

El Generalísimo agradeció mucho este homenaje, dirigiéndoles unas palabras y alentándoles a que continúen trabajando por el bien y engrandecimiento de la Patria, labor en la que siempre se distinguió Manresa, una de las más laboriosas ciudades de España.

Seguidamente visitaron a Su Excelencia los componentes de una nutrida Comisión de obreros panaderos de Sevilla (Sindicatos de Cereales y de la Alimentación), acompañados por el delegado nacional de Sindicatos y del Gobernador civil de la provincia.

En nombre de todos hizo uso de la palabra uno de los obreros, diciendo que la comisión, que representaba el sentir de los trabajadores y empresarios sevillanos de los gremios de alimentación y cereales, venía a ofrecer a S. E., a través de un voluminoso libro con las firmas de todos los productores del ramo, la más ferviente e incondicional adhesión hacia el Caudillo y su Gobierno. «Proceden de todos los campos y de todas las ideas políticas, pero todos, sin excepción —dijo— estamos de completo acuerdo en que nunca un Gobierno se preocupó más que el vuestro por llevar a su pueblo por el camino de la rectitud y de la justicia, hacia el fin social más elevado que jamás conoció nación alguna, garantizándolo con una legislación laboral que no deja nada que desear a nuestras más caras aspiraciones».

Terminó diciendo que hacían votos y pedían de todo corazón a la Virgen de los Reyes que, al igual que al Santo Rey Fernando, ilumine y dé fuerzas a S. E. para seguir llevando a España por el camino de la paz y de la Justicia.

El Caudillo pronunció unas palabras para agradecer muy de veras esta ofrenda, explicándoles la radical diferencia existente entre la política que informa nuestro Movimiento, cuyos resultados de modo tan palpable comprueban y disfrutan todos los obreros españoles y aquella otra de partido y bastardos intereses en que España se iba consumiendo y que se agudizó de modo notable desde 1890 a 1936, en que las huelgas, las luchas de clases y enrarecimiento de la atmósfera por las teorías extranjeras dominantes —principalmente comunismo y masonería—, nos llevaban directamente al caos. Debemos, pues, seguir todos agrupados trabajando con ahinco por el resurgimiento de España, que a todos interesa por igual. Y esta es la labor que realiza el Movimiento. «Y tened la seguridad —terminó diciendo— que nuestra victoria no hay quien nos la arranque. ¿Qué dirían los países de Europa si nosotros quisiéramos desacerles su victoria y volverla al revés? Se reirían de nosotros por quiméricos. Pues lo mismo nos reímos nosotros, porque nuestra victoria, repito, no hay quien la desnaturalice».

Su Excelencia estrechó la mano a todos los reunidos, que salieron muy satisfechos de la entrevista y de las vibrantes simpatías y las palabras del Jefe del Estado.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

D. Francisco García-Escamez e Iniesta, capitán general de Canarias; don Manuel Coso Rodríguez, general jefe de la División número 51, de Montaña; general jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército, 1; don Eduardo Barrón y Ramos del Sotomayor, director general de Industria y Material del Ministerio del Aire; don Antonio Munaiz de Brea, coronel director de la Academia General del Aire; don Cayetano Vázquez Sastre, coronel jefe del Regimiento de Infantería España, número 18; don José Híjar Ariño, coronel de E. M., jefe de la Unidad Especial de la I. P. S., de la Primera Región; don Carlos Franco y González-Llanos, comandante de Artillería, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército y don Antonio Fernández de Palares, capitán de oficinas militares.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Comisión del Ayuntamiento de Manresa, presidida por el alcalde don Juan Prat Pons; Comisión de los Sindicatos de Cereales y Alimentación de Sevilla, acompañada por el delegado nacional de Sindicatos y el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, de dicha ciudad; don Pío Suárez-Inclán, jefe nacional del Sindicato del Combustible, con los representantes de las Empresas Hulleras de España; don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de Burgos; don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul general de España en Buenos Aires; D. José María Fontana, Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada; P. Puyal, S. J., Director de la Comunidad Militar Reparadora; don José Moreno Torres, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid; don José María López Brú, Procurador en Cortes y director de Frutos Españoles, S. A.; y don Luis Sáez Ibarra, subgobernador del Banco de España.

Víveres argentinos para España

Buenos Aires, 5.—En el "Cabo de Buena Esperanza" han salido con destino a España, las siguientes partidas de víveres: 3.439 cajones de huevos; 150 toneladas de carne congelada; 429 toneladas de alubias; 1.647 toneladas de simiente y tortas de lino; 10 toneladas de sebo y 1.472 toneladas de trigo.—Efe.

El temporal de lluvias produce inundaciones en varias provincias

Se agrava por momentos el desbordamiento del Guadalquivir en Sevilla

Imponente crecida del Henares en Guadalajara.-Algunas explotaciones mineras de Peñarroya, inundadas

Sevilla, 5. — Se agrava por momentos la situación producida por las inundaciones. Han sido habilitados nuevos albergues para recoger a los damnificados. Las aguas del Guadalquivir han invadido nuevas calles del barrio de Triana, entre ellas, parte de la de San Jorge, Alfarería y San Juan Evangelista. La calle Castilla es una inmensa laguna, así como también la de Beis, y en ellas se utilizan barcas para que los vecinos puedan entrar y salir a sus casas. La mayoría de los habitantes de los pisos bajos, han buscado refugio en los altos. Está aislado el Barrio de la Pañoleta, desde Triana. Las aguas de la vega han invadido extensamente los terrenos próximos a la Pañoleta, poniendo en peligro a muchas familias. Se hallan incomunicados algunos de los refugios que se habilitaron en la Placita de la Pañoleta y en otros lugares inmediatos, donde hay centenares de personas damnificadas por las inundaciones. Se han movilizado los servicios militares para llevar comidas a dichos damnificados. En la calle Toriolano, en el Barrio de Triana, ocurrió esta mañana a las nueve, el derrumbamiento de una casa, pero los vecinos pudieron ser salvados. Se han registrado muchos casos de abnegación por parte de personas que, con riesgo de sus vidas, han salvado a otras muchas que estaban en las zonas inundadas y que se hallaban en inminente peligro de ahogarse. El teniente de alcalde, señor Groso, ha manifestado esta mañana al corresponsal de la Agencia Cifra: «La impresión sobre la riada, continúa, siendo bastante pesimista. El capitán general, el Ayuntamiento y el Gobernador civil, con la cooperación de Sevilla entera, hacen frente a esta calamidad pública, con todos sus recursos.

Comunicó, a las diez horas de hoy, que se advierte ligera tendencia a bajar el nivel del río, pero, en cambio, las previsiones meteorológicas de los Observatorios sevillanos, indican que van a continuar las lluvias. En el Matadero, en distintas dependencias, agregó el señor Groso, han sido instaladas hoy nuevas familias afectadas por las inundaciones.

Hay noticias de que las aguas han invadido un cortijo en el cercano pueblo de Gelvos y que en los tejados del caserío Cortijo, están los habitantes del mismo, que solicitan con urgencia se les envíen auxilios, cosa que ya se ha efectuado. Algunas huertas próximas al río Guadiana, por el lado de la Barriada de la Salud, han tenido que ser desalojadas por sus moradores, que se han refugiado en el edificio de la Comisaría de Policía del puerto. En el Barrio de Triana, es donde las inundaciones revisten un carácter verdaderamente dramático, pues han penetrado muy profundamente las aguas del Guadalquivir y están inundadas las calles no sólo del exterior, sino también algunas del centro, tales como las de Castilla, Pureza y Betis y las Hermanitas de los Pobres han tenido que desalojar la Institución que tienen en Triana, trasladándose provisionalmente a otro edificio. Las aguas alcanzan ya los muros de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle y otros inmuebles cercanos, llegando hasta el mismo mercado o Plaza de Abastos de Triana. La inundación en el amplio sector de la Alameda de Hércules, que comprende las calles Potro, Conde de Barajas y otras, ha aumentado, con evidentes daños y perturbaciones para todos los servicios y actividades que radican en dicho sector urbano; en todos los lugares inundados, funcionan para el transporte de personas, barcas puestas por la Comandancia de Marina, y carros que han facilitado diversos organismos. Uno de estos carros, que iba abarrotado de niños que se dirigían al Colegio, volcó en la Alameda de Hércules, pero por fortuna, los chiquillos no sufrieron más que el remojón, ya que todos fueron salvados por los servicios especiales que actúan en los lugares estratégicos, para socorrer a cuantas personas necesitan auxilio. La suscripción abierta por iniciativa del capitán general, con las cooperaciones del Ayuntamiento y Gobierno Civil, se incrementa por instantes. Toda la ciudad, con espíritu cristiano, contribuye a esta suscripción, con diligencias y largueza. En el Ayuntamiento, a partir de hoy, se han habilitado, por los servicios de la Tesorería Municipal, diversas ventanillas, para recoger los donativos destinados a dicha suscripción, y lo mismo se hace por la Comisión especial que, facultada por el capitán general, funciona en el Palacio de Capitanía de la región. A las cinco de la mañana, volvió a llover torrencialmente. El día amaneció esperanzador, pero, a las diez, volvieron las lluvias, descargando fortísimos aguaceros, que agravan la situación en términos verdaderamente dramáticos.—Cifra.

DESBORDAMIENTO DEL HENARES EN GUADALAJARA

Guadalajara, 5.—Durante la pasada noche continuó creciendo el río Henares. A las cuatro de la madrugada el nivel alcanzó la mayor altura, extendiéndose la inundación por grandes extensiones, que previamente habían sido evacuadas por orden de las autoridades. No obstante, las pérdidas son muy importantes, en fábricas y campos de cultivo, situados en las márgenes del río. A las dos de la madrugada se suspendió el tránsito por el puente sobre el que pasa la carretera general de Madrid a Barcelona, ya que el agua amenazaba con cubrir los arcos del mismo, en los que quedaba libre menos de un metro. La circulación ha permanecido cortada hasta las nueve de la mañana. Desde las siete horas comenzó a bajar la imponente crecida que, a las once, se calculaba en cinco metros sobre el nivel normal, junto al puente citado. La inundación alcanza también a otras zonas del término de Azuqueca, llegando a cubrir la vía férrea, por lo que anoche llegaron los trenes de Madrid con varias horas de retraso. Desde el amanecer no llega ningún tren de aquella dirección, y no se sabe aún cuando quedará libre la vía férrea. A mediodía saldrá de esta estación un ómnibus, con correo, para Madrid, con el intento de atravesar aquella zona inundada. A las doce horas, avisaban de Sigüenza y Yunquera que el río ha vuelto a experimentar una fuerte crecida.—Cifra.

ALARMANTE TEMPORAL EN PEÑARROYA

Peñarroya, 5.—Continúa de manera alarmante el temporal de agua desencadenado en toda la comarca. Sólo a cortos intervalos, cesa la lluvia y puede decirse, que desde hace tres días llueve constantemente. Bastantes casas de construcción a base de tierra, han sufrido los efectos de la persistente humedad, derrumbándose las tapias o tejados, y otras, hubo necesidad de desalojarlas por el peligro que ofrecen. Algunas explotaciones mineras de esta cuenca se han inundado, alcanzando las aguas más de un metro de altura, por lo que ha habido que suspender los trabajos. Con verdadero peligro se ejecutan los indispensables para la conservación de las minas, y especialmente en el descubierto Ana.

Existe temor de que la inundación afecte a otras explotaciones de persistir la lluvia, sobre todo por lo que respecta a la mina San Rafael, en cuyos lavaderos también se han tenido que suspender las tareas. Se realizan con toda actividad las operaciones de desagüe, que se ven dificultadas por las constantes filtraciones. Hasta ahora, no han ocurrido desgracias personales. Se considera que este exceso de agua continúa perjudicando notablemente las faenas agrícolas.—Cifra.

Se desbordan el Alberche y el Tajo

Toledo, 5.—Hoy se han desbordado el Alberche y el Tajo a su paso por Talavera de la Reina, por efecto de la apertura de las compuertas del pantano del Alberche y el desbordamiento del pantano de la Portina, en construcción. Han quedado interceptadas la carretera general de Extremadura, la de Alcaudete de la Jara y la de Segurilla. Muchas familias han quedado aisladas en la huerta y se procede a su salvamento con lanchas. Los viveros de Obras Públicas están cubiertos por las aguas. Un ojo del Puente Romano ha sido roto por la fuerza de la corriente. Varias calles de Talavera están inundadas, entre ellas las de Sevilla y el barrio de San Andrés.—Cifra

España tiene un Gobierno católico para un pueblo católico

El progreso social de España se basa en las encíclicas papales

Declaraciones del general de los Mercedarios, Padre Scotti

Ciudad Real, 5.—El P. Alfredo Scotti, General de la Orden de la Merced, de nacionalidad italiana, ha hecho unas declaraciones al diario «Lanza». Afirma en ellas, que España tiene ahora un Gobierno católico para un pueblo católico, al contrario de lo que ocurrió antes, que existía un Gobierno laico para unos súbditos católicos. Destaca la importacia de las Misiones españolas en América, por encima de la política, realizando una labor eficaz, sin propagandas. «El Clero español, tanto regular como secular, nutre las iglesias americanas, e incluso las del propio norteamericano, con eficacia y abnegación. Méjico—añade el P. Scotti—siente profundamente la hispanidad. Su tradición es intensamente española y conserva puro el lenguaje de la Madre Patria». El General de los Mercedarios, hace hincapié en que el progreso social de España se basa en las Encíclicas Papales, en contraposición al marxismo, que quiere un progreso materializado para los obreros. El P. Scotti, hace elogios de Auxilio Social y de sus Instituciones, especialmente de las visitadas por él en la ciudad de Reus. Observa un cambio radical en la religiosidad de España, desde el año 1925, e incluso desde 1938 y 1939, ocasiones en que estuvo visitando nuestra Patria. «En los medios católicos de Roma y América y de todo el mundo, se simpatiza con España—dijo finalmente el P. Scotti—. El General de los Mercedarios, visita actualmente los Establecimientos que su Orden tiene en esta ciudad, después de muchos años de permanencia en Hispanoamérica, por lo que conoce profundamente la labor misionera de España.—Cifra.

Tratado aéreo hispano - argentino

En el Palacio de Santa Cruz se ha firmado el tratado aéreo entre España y Argentina. Por parte de España fué firmado por el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo y por parte de Argentina por el Excmo. Sr. D. Pedro Radio, embajador de esta nación en Madrid.

Al otro lado de la frontera

El coste de la vida en Francia

Especial para "El Diario Palentino-Día de Palencia"

Frontera francesa. — Con mucha frecuencia, me escriben amigos residentes en el interior, noticias de Francia. El cierre de la frontera, que impide, incluso la circulación abundante de noticias, produce mayor curiosidad e interés por conocer noticias de lo que acontece en la nación vecina.

Dos son las preguntas más frecuentes. La una referente a si los comunistas avanzan o retroceden en la conquista de adeptos. La otra es relativa al precio de los artículos de primera necesidad y al costo de la vida en Francia. La reiterada interrogación acerca de ambas cosas, revela la gran preocupación por dos temas de paralela importancia. De un lado, el temor a la difusión de una política antioccidental, y de otro el afán comparativo, para deducir si el índice de precios tiende al descenso.

Con respecto al comunismo, puede afirmarse que crece en Francia. El Instituto Francés de Opinión Pública, acaba de hacer una consulta preguntando al pueblo, para quién serían sus sufragios en caso de celebrar unas elecciones mañana. La contestación ha sido en la proporción de 95 por 100 de los consultados, absteniéndose un 5 por 100 de responder. Y esa respuesta colocó a los socialistas en primer lugar, retrocediendo al segundo los comunistas. Los votos en favor del M. R. P., unidos a los que se otorgan al P. R. L., rebasan en el 7 por 100 a los del comunismo; lo cual significa que una unión de derechas, sin contar los grupos o capillas aisladas, tendría como resultado un triunfo de primera magnitud.

Las causas de la recuperación socialista, no son otras que la política de baja de precios que inició durante su efímera presidencia, Mr. León Blum, y que ha sido continuada, con excelente resultado, por el también socialista Mr. Ramadier.

Ha sido un acierto, que revela madurez, el de llevar a cabo esa política económica, sin concesiones para la galería. Manteniendo una actitud irreductible ante las huelgas que, alimentadas por la C. G. T. — controlada por los comunistas — rodean constantemente al Gobierno. Se han resistido las presiones de empleados y funcionarios públicos, negando aumentos de salarios, que hubieran anulado la circulación fiduciaria. Y, sobre todo, ha culminado la buena fortuna en el empeño de lograr la baja de precios, estimulando a los comerciantes e industriales, a una competencia de precios.

Mr. Ramadier, por los micrófonos de las emisoras, ha señalado el peligro de los aumentos de sueldos, pues si a ellos sigue el alza de pre-

(Continúa en tercera plana)

Más de cinco mil personas afectadas por la riada en Sevilla

Aparecen los cadáveres de varios niños ahogados

Arruza entrega un donativo y se ofrece para torear a beneficio de los damnificados

Sevilla, 5.—A mediodía se ha desbordado también el Guadaira, que corre por las inmediaciones de la barriada de Heliópolis. Como el Guadalquivir, que confluye con el Guadaira más allá de la Punta Verde, no puede absorber más agua, se produjo el desbordamiento de dicho afluente. Las aguas del Guadaira han inundado por la parte sur la barriada de Heliópolis, las calles de Bolivia, Ifni, Lima y otras. Han buscado refugio en Heliópolis numerosas familias que habitaban caseríos de huertas próximas al río, y que tuvieron que abandonar a toda prisa por la inundación.

El Ayuntamiento de Sevilla ha tenido que pedir lanchas a Cádiz, porque son insuficientes las existentes en Sevilla para atender a los lugares donde las inundaciones alcanzan mayor gravedad. Se calculan en más de cinco mil las personas afectadas por la riada.

A las 13 horas llevaba el Guadalquivir 11,90 metros sobre su nivel ordinario, y con tendencia a crecer más.

El número de albergues habilitados para recoger a las personas que han quedado sin hogar, es de catorce. Hay dispuestos otros por si fuera necesario su empleo. El diestro mejicano Arruza se personó en el Ayuntamiento para entregar cinco mil pesetas como aportación para la suscripción abierta en favor de los damnificados y dijo al tiempo que estaba dispuesto para torear cualquier corrida que se organice a fin de aumentar el volumen de los auxilios para atender a las víctimas de la inundación.

Han aparecido los cadáveres de varios niños que resultaron ahogados en distintos lugares afectados por la inundación.

El director de la fábrica Cross, establecida en San Juan de Aznalfarache, ha solicitado este mediodía urgente socorro. En su fábrica se han refugiado casi todos los vecinos de San Juan, cuyo pueblo está completamente inundado. En el caserío de Santa Ana, próximo al indicado pueblo, están aisladas por las aguas numerosas personas que tuvieron que abandonar sus viviendas campesinas.

Se procederá inmediatamente a su salvamento por medio de lanchas. En la Estación Municipal de Filtraje, cerca del pueblo de La Algaba, hay acogidas 87 personas, a las que también se intenta salvar con barcas. Auxilio Social ha dispuesto diversos hospitales ambulantes, y especialmente en los barrios de Bellas Vistas y Heliópolis, para atender a cuantas personas lo necesiten. En el Ayuntamiento, el alcalde y varios concejales, así como un comandante de Estado Mayor, en representación del capitán general de la Región, han constituído una Comisión permanente, que está atenta al curso de la situación, para organizar los socorros precisos y tomar cualquier decisión necesaria.

Comunican de Coria del Río, que el Guadalquivir rebasa por varios puntos el pueblo, que está totalmente invadido por las aguas. El alcalde de este pueblo, señor Escotto, con los funcionarios municipales, recorre en barca las calles, llevando víveres y auxilio a los vecinos que lo necesitan. A consecuencia del fuerte vendaval de la madrugada última, se han derrumbado en Coria 18 casas y chozas que, anteriormente, habían sido evacuadas ante el peligro que ofrecía su escasa consistencia. Gracias a esta previsión, se ha evitado una verdadera catástrofe.

En el puerto sevillano, uno de los barcos rompió sus amarras y fué a estrellarse contra el malecón del muelle; la tripulación, con gran esfuerzo y pericia, evitó su destrucción. Centenares de personas suben al cuerpo de campanas de La Giralda, para ver el impresionante panorama de la ciudad inundada.—Cifra.

ACTUALIDAD GRAFICA

CAMINO DE INDOCHINA

El General Lecrerc, jefe de las fuerzas francesas que luchan en Indochina, se dirige a este país a bordo del «Triunphant» La foto nos muestra una escala cerca de Colombo, camino de la Indochina.

EN MEMORIA DE ADRIEN TIXIER

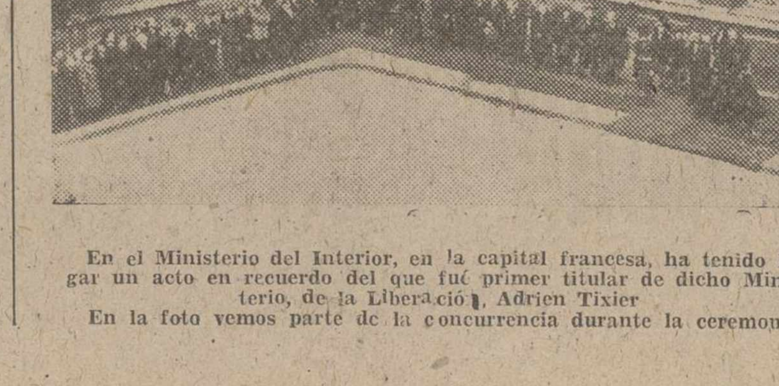

En el Ministerio del Interior, en la capital francesa, ha tenido lugar un acto en recuerdo del que fué primer titular de dicho Ministerio, de la Liberación, Adrien Tixier
En la foto vemos parte de la concurrencia durante la ceremonia.

M.C.D.2022

Dietario

¿Requiescat o resurrexit?

Esperábamos hace tiempo esa «panne» del reloj consistorial que ahora acaba de producirse. En más de una ocasión nos habíamos ocupado con alarma de sus «calaveradas», de su falta de seriedad, de sus irregularidades cronométricas. Era un funcionario de vida tortuosa e indisciplinada. No cumplía con su deber. Había motivos suficientes para abrirle expediente, cuya sustanciación no podía haber sido otra que su forzosa jubilación.

En realidad, el pobre reloj del Consistorio no era, como habíamos llegado a sospechar, un bohemio incorregible, un viejo loco y casquivano. Una misteriosa enfermedad venía corroyendo sus metálicas entrañas. El abnegado reloj no quiso, pese a ello, abdicar de su servicio como esos fieles ancianos funcionarios que continúan ocupando su puesto hasta el instante melancólico de su retiro por haber cumplido el límite máximo de su edad.

Un secreto mal aceleraba o retrasaba sus mecánicos movimientos. Debía ser algo así como esas enfermedades del aparato circulatorio que agitan o desfallecen los latidos del corazón. Y es que queramos o no, un reloj, tiene algo de humano. Nuestra vida se encierra en un círculo como la esfera de un cronómetro y tiene algo de aparato de relojería. Se vive y se muere, entre el primer vagido y el último suspiro, con una palpitación isócrona que solo cesa cuando el complicado mecanismo de nuestra fisiología se queda ya sin cuerda. ¿No es acaso nuestro corazon como un minutero donde el siástole y diástole van marcando los segundos de nuestra existencia?

¿Y no se mueven tal vez las posibilidades del conocer humano dentro de una circunferencia, detrás de cuya línea solo podemos concebir un agnóstico y abisal vacío?...

Todo esto puede ser filosofía. Aunque la «panne» del reloj consistorial no nos da derecho a tal vanidad. Debemos limitarnos a glosar el eclipse siquiera sea momentáneo de ese ojo de cíclope que decora el frontis del Palacio Municipal y que ahora se ha quedado ciego, inerte, víctima de una parálisis provisional.

Estamos seguros que el reloj del Consistorio podrá resucitar como Lázaro. También en esto un amasijo mecánico puede superar al organismo humano, cuya desintegración en la muerte es definitiva. Pero el reloj del Municipio cantará su «Resurrexit».

Todo se ha de reducir a una experta intervención del relojero que pondrá otra vez en marcha el pequeño corazón acerado que pespuntea desde hace años la vida de la ciudad. El reloj, después de operado, deberá recobrar su renqueante salud. Y en lo sucesivo, renacido a la vida con nuevos bríos, ya no volverá a incurrir en las intemperancias y excesos que en él eran habituales.

Al cabo, logrará ponerse de acuerdo con el reloj de la Puerta del Sol, de Madrid, cuyas campanas diariamente transmiten a toda España a través del éter, y en fin acatará con fiel sumisión la dictadura del meridiano de Greenwich.

Curemos, en fin, al viejo reloj municipal, aprovechando su pasajera «panne» y hagamos de él, si es posible, un servidor del Municipio disciplinado y serio, como mandan las ordenanzas...

De lo contrario, habrá que pensar en su definitivo sepelio, como el más patético y conmovedor «Requiescat in pace», pronunciado a coro por todo el vecindario.

"El pueblo español quiere ser arquitecto de su propio destino, sin injerencias extrañas"

"En los dominios del espíritu sigue alumbrando en América el sol español"

El Dr. D. Antonio Doddis y D. Luis Ordenes de la Universidad de Chile, visitan Palencia

Han visitado Palencia en viaje de estudios dos destacados miembros del Instituto Pedagógico de Chile. Invitados por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, recorren las diversas provincias para ponerse en contacto directo con la intelectualidad española y al mismo tiempo conocer "de visu" las maravillas artísticas que forman el acervo espiritual de la raza y en las que cristalizó el genio de una nación hidalga y prócer que en un nuevo milagro de la Historia se lanzó a la aventura del Océano para prohijar y dar con su sangre, su fe y su cultura, a otros pueblos transmarinos.

El Instituto Pedagógico de Chile viene a ser como nuestra Universidad. En él reciben educación superior centenares de jóvenes de la nación hermana, capacitándose en sus aulas para puestos de mando y responsabilidad.

Nuestros ilustres visitantes han sido el ilustre profesor de Literatura Española, don Antonio Doddis Miranda y el aventajado alumno de la citada Facultad, don Luis Ordenes Olmos.

Una presentación del amigo y destacado poeta vallisoletano, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, ha bastado para unirnos pronto en cordial entendimiento que la charla pronto envuelve en una atmósfera de simpatías y un singular acercamiento de espíritus.

El doctor Doddis y el joven Ordenes, se han interesado por nuestros monumentos y obras de arte, especialmente por nuestra "bella desconocida" y el Cristo de las Claras, poetizado a través de la distancia por la leyenda, del brazo de la monja arrepentida que Zorrilla vió pecar y arrepentirse en el recoleto monasterio de la calle de Burgos.

El insustituible compañero Garrachón Bengoa hace de cicerone en la visita, en cuyo decurso surgen, adobadas con la admiración a las valiosas joyas de todo género que atesora nuestro templo catedralicio y la sorprendente anatomía del "Cristo de tierra", que llamó Unamuno, esas sujerencias a flor de labio, que ante la obra artística nos hacen sentir, con la poesía de la exegesis, una participación recreadora, ya que el fruto para la estética no siempre es el arte en su realidad, sino más bien en su proyección a cada espíritu.

Ni que decir tiene que nuestros dos amables huéspedes han quedado maravillados de su rápida excursión a los dos templos. Especialmente en la gruta de San Antolín —esa gruta que debió completarse, al decir del doctor Doddis, con la excavación de las dos naves laterales— faltaban palabras a su lengua para expresar el pasmo que la fe de nuestros mayores hizo plasmar en la arquitectura soberbia e insuperable de nuestras iglesias.

—¡Oh, Castilla es admirable— nos decía el doctor Doddis. Ahora nos explicamos por qué fué madre de pueblos.

Al hilo del diálogo han surgido las inevitables preguntas sobre la forma de ser y de vivir de nuestros países, en el fondo idénticas, ya que se encuentran inspiradas por sentimientos homogéneos, los aviva la misma sangre y miran al porvenir con idénticos ideales.

Organización cultural, administrativa, social. Y también política. Los señores Doddis y Ordenes se encuentran en España desde hace unos meses y con toda libertad, sin cortapisas de ningún género, han podido cerciorarse de "la verdad española", lo que acrecienta el valor de su testimonio, sobre nuestro "problema" que para España nunca ha sido tal, pese a lo que crean sus enemigos.

El periodista, no ha podido resistir, por tanto, la inevitable interviú.

Hé aquí lo que han contestado los señores Doddis y Ordenes a nuestras preguntas.

—¿Cuál es su impresión sobre la vida cultural de España?

—Desde este punto de vista, creemos que es de extraordinaria valía y motivo de orgullo para España la inmensa labor que desarrolla el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyas publicaciones - desgraciadamente - no son todavía suficientemente conocidas en nuestro país.

—¿Qué piensan en Chile de España y de Franco?

—El pueblo chileno tiene un sincero y real cariño por España, lo que se demuestra fácilmente por la enorme importancia que se da allá al estudio de la Literatura y Arte españoles. Sin embargo, es preciso decir que una determinada propaganda ha creado prejuicios gratuitos sobre el estado actual de este país, que se desharán sin dificultad, porque tenemos fe en que la verdad y la justicia se impondrán.

—¿Su impresión sobre la injerencia de la ONU?

—Creemos que los debates de la ONU no han hecho otra cosa que unir aún más a los españoles en la labor de construir su propia vida institucional, sin injerencias de países extranjeros. Las gigantescas manifestaciones que hemos podido presenciar confirman nuestra opinión. El pueblo español quiere ser el arquitecto de su propio destino.

—¿Ejerce aún España atracción espiritual sobre los pueblos hispanoamericanos?

—En nuestro país, Chile, concretamente existe un ansia incontenible por conocer de cerca esta nación, que es nuestra Madre Patria, tanto que podría decirse con justeza que en los dominios del espíritu sigue siempre alumbrando el sol español.

—¿Cómo podrían reforzarse los lazos de amistad y comunidad de sangre entre España e Hispanoamérica?

—En la forma que está realizando el Ministerio de Asuntos Exteriores y cuyos dos Departamentos—Relaciones Culturales e Instituto de Cultura Hispánica —están acercando, en espíritu y en verdad, la España peninsular con las otras Españas, que son sus hijas.

Nosotros dos y varios otros chilenos, y numerosos hispanoamericanos, estamos conociendo esta noble nación, ante la cual nuestra alma está extasiada, gracias a esta labor del Ministerio de Asuntos Exteriores, organismo del que hemos recibido infinitas gentilezas, por lo que expresamos aquí nuestra más ferviente gratitud.

Esta labor de acercamiento indudablemente contribuirá a estrechar aún más los vínculos de España con sus hijas, las Repúblicas de América.

Los señores Doddis y Ordenes se muestran a este respecto muy optimistas.

Un abrazo efusivo sella la despedida. Los señores Doddis y Ordenes han quedado complacidísimos de su visita a Palencia. Continuaron viaje a León, Gijón, Oviedo y Santander. El día 15 estarán de nuevo en Madrid, para continuar sus cursos en el Instituto de Cultura Hispánica y en la Universidad Central. Pero han prometido volver pronto a nuestra ciudad, para conocer los monumentos provinciales y en especial San Martín de Frómista, Villalcázar, Becerril y Paredes de Nava, la patria de los Berruguete, que en América es considerado justamente entre los máximos valores del arte universal.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

El recital del Proyecciones

PROGRAMA

Ha despertado entre nuestros aficionados un vivo interés el programa que será interpretado en el magno concierto, que como ya saben nuestros lectores se celebrará en el Cine Proyecciones, el próximo sábado, día 8, a las siete y media de la tarde, y que con el fin de que llegue a conocimiento de todos, le transcribimos a continuación.

Primera parte

Canciones .... Schubert
a) ¿Dónde vas?
b) Rosita de la selva
c) Impaciencia
d) El correo
e) Serenata
«La Caza» .... Mendelshon
(Canto con guitarra)

Segunda parte

Serenata española ...... Malats
Granada .... Albéniz
Asturias (leyenda) ...... Idem
Capricho árabe .... Tárrega
Recuerdos de la Alhambra .... Idem
Farruca .... Falla
(Guitarra sola)

Tercera parte

Siciliana .... Pergolese
Canción popular .... Schumman
Canción de cuna .... Brahms
Canción de Solvejg .... Grieg
El tra lá lá .... Idem
Nana .... Falla
(Canto con guitarra)

Las localidades para este recital, primero en su clase en nuestra ciudad, pueden encargarse en la Delegación de la Subsecretaría de Educación Popular, en donde le serán reservadas previo el correspondiente donativo.

El Subsecretario de Trabajo en Palencia

Celebrará interesantes reuniones en la zona minera

A última hora de la tarde del martes, llegó a nuestra capital el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Carlos Pinilla Turiño, siendo recibido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Abella Martín.

El señor Pinilla Turiño, recibió en el despacho que se le habilitó en el edificio del Gobierno civil, a la Junta de Mandos de la Sección Social del Sindicato Textil, con cuyos miembros conversó extensamente, acerca de diversos asuntos que afectan al mencionado organismo.

Esta mañana, el Ilmo. Sr. Subsecretario, acompañado del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, marchó en automóvil hacia Barruelo de Santullán, donde celebrará interesantes reuniones con las representaciones y adheridos al Sindicato Minero de nuestra provincia, proponiéndose regresar en las primeras horas de la noche.

El día de mayor lluvia en todo el invierno

25'2 litros por metro cuadrado

El Carrión trae una nueva crecida, por lo que se han tomado precauciones ante un posible desbordamiento

Llevamos en Palencia dos días de lluvias casi continuas. El martes, sobre todo, descargaron aguaceros de enorme intensidad, recogiéndose 25'2 litros por metro cuadrado, cifra máxima recogida en este invierno. Hoy, continúa diluviando, sin que hasta el presente se vean indicios de que va a terminar el temporal. Este se extiende a toda la provincia, registrándose enormes avenidas en los ríos.

De Saldaña avisan en telegrama dirigido al Alcalde de nuestra ciudad, que el Carrión trae una nueva crecida, por lo que se aconseja sean tomadas las debidas precauciones. Hasta el presente no se han producido desbordamientos, pero si continúan las lluvias, se teme salgan de madre nuestras vías fluviales, anegando las huertas y campos linderos.

El parte meteorológico del Instituto Nacional «Jorge Manrique», registra los siguientes datos:

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 688'3. A las 8 de hoy, 687'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12'2. Mínima de hoy, 6'4.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las 18 de ayer, S. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 25'2.

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

VIDA SINDICAL

2'80 pesetas litro, precio de venta al público de los vinos corrientes hasta 11 grados

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS.- El B. O. del Estado, número 60, de primero del actual, publica una orden del Ministerio de Agricultura, por la que se fija el precio de vinos corrientes y comunes, con graduación alcohólica, hasta 11 grados inclusive, en 2,80 pesetas litro, para la venta al público, incluídos impuestos legales, aumentando veinte céntimos en litro, por cada grado que exceda de los 11 mencionados.

Los vinos especiales de mesa, quedan por ahora sujetos a los que fijen las Juntas de Precios, previa la oportuna propuesta.

En virtud de la disposición anterior, quedan derogadas las órdenes del Ministerio de Agricultura, de 14 de octubre y 5 de diciembre, subsistiendo la orden de la Presidencia del Gobierno, de primero de agosto de 1946.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe Provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

DE INTERES PARA LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS Y CONFITEROS DE LA CAPITAL.—Se pone en conocimiento de todos los detallistas de ultramarinos y confiteros de la capital, que los recibos del Impuesto de Consumos de Lujo, pertenecientes al presente mes de marzo, se hallan depositados en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, del que deberán ser retirados antes del día 17 del actual.

Una vez devueltos por mencionada Entidad Bancaria los recibos que no hubieren sido retirados de la misma, en el plazo señalado, este Sindicato tendrá a disposición de los interesados, los recibos impagados, durante un período de tiempo no superior a tres días, antes de su entrega al Agente Ejecutivo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de marzo de 1947.

El Jefe Provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital, encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares (Restaurantes, Hoteles, Fondas, Pensiones, Casas de Comidas, Cafés, Bares, Cantinas, Tabernas, etc.), que en cumplimiento de órdenes recibidas de nuestro Sindicato Nacional, deberán pasarse por las oficinas de este Sindicato Provincial, Menéndez Pelayo, 25, 2.º, en horas hábiles, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde, provistos de todos los recibos acreditativos de las cantidades que hayan ingresado, bien en el Excmo. Ayuntamiento, o en la Delegación de Hacienda, por el concepto de Impuesto de Cartillas Primadas, con el fin de llenar la declaración jurada de dichas cantidades, declaración que surtirá efectos para que les sean devueltas todas las cantidades ingresadas por tal concepto.

El plazo para la presentación de dichas declaraciones, terminará el día 10 de los corrientes, siendo requisito indispensable para que les sea admitida, la presentación de los recibos correspondientes.

El impreso de declaración, les será facilitado en este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 5 de marzo de 1947.

El jefe provincial del Sindicato

FABRICA DE
ESPUMOSOS COLON
Lanza al mercado uno de sus productos
GASEOSA ESPECIAL PARA MEZCLAR CON VINO
Pídalo en todas partes
Colón, 47. - Palencia

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Mamá a la fuerza».

NOVEDADES. — Sesión continua de cine desde las cinco y media de la tarde.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 4 de marzo, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 588 y con 2'50 todos los terminados en 88.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Luis Angel Herrero Martínez, de Cándido y Felicitas, Marqués de Albaida, 3; Angel de la Fuente Marcos, de Eduardo y Julia, Cristina Marugán y Antonio Cordero Cordero, de Antonio y María, Barrio de San Antonio, 18.

DEFUNCIONES.—Antonio Marcos Sánchez, de 29 años, soltero, Patio de Castaño, B y Justa de la Fuente Caminero, de 90 años, viuda, Carretera de Magaz.

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE CARNES

Mañana, jueves, día 6 de los corrientes, se despachará carne de ganado lanar lechal, en las carnicerías de la capital, que a continuación se especifican:

Isidoro Vela, Cayetano López, Benjamín Torres, Economato de Empresas Reunidas, Donato López, Emilia Daza, Marcos Sancho, Román Matía, Santiago González, Juan del Río, Viuda de Teófilo García, Miguel Estrada, María Medina, Lázaro León, Julio García, Luciano García, Emilia Peña, Gregorio Rebollo, Pilar García, Angel Pérez, Pablo Martín, Viuda de Prudencio García, Manuel Sancho, Justa Caballero, Isabel Vélez, Bautista Julián, Pedro Julián, Toribio León, Juliana Rebollo, Higinio García, Victoriano Matía.

Palencia, 5 de marzo de 1947.

El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

EN AMPUDIA

Se vende labranza. Ciento cincuenta obradas de terreno. Casa y corral en el mejor sitio del pueblo. Dirigirse a D. Casto Lage Baamonde. Calle de José Marañón, número, 10. Madrid.

AYUNTAMIENTO

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, del personal que se cita a continuación:

Modesto González Díaz, Antonio García Petano, Anastasio Ipano de la Vega, Moisés Cuadrado Contreras, Virgilio Florro Gómez, Nicolás Duval Borja, Manuel Fernández González, Ramón Gómez Massa, Antonio Lanchares Rubio, Pedro Aguado Ovejero, Hermenegildo Pablos Sardón, Raimundo Lacalle Castillo, Fernando Suárez Castrillo, Agustín Antón de la Peña, Mariano Linares Hernando, Julio Lozano Alvarez, Silucio Antolín Espeso, Gil González Fernando, Eugenio Baldeón Pérez, José García Retortillo, Luis Roldán Castro, Rosendo Fernández Flores, Aureliano Arranz Benito, Aurino Valle Sánchez, Antonio Valledor Rodríguez, Manuel Alonso Sanabria, Celedonio Marián Díaz, Félix León López, Mariano Hernández, Manuel Ramos González, Cándido Ramón Fernández, Mariano González García, Ricardo Zamora Vallejo, Matías Francés Martín, Tomás Fernández Rodríguez, Pedro Villán Elvira, Enrique Rey Blanco, Isidoro Merino de Castro, Cipriano Relea Plana, Aureliano Monzón Martínez, Teódulo Reglero Bartolomé, Luis Martínez Herrero, Juan Aguado Cacharro, Angel Pariente Seco, Eduardo Herrero Hierro, Julián Diego González, Marino Hernández Remojaro, Celestino Juan Fernández y Manuel Ramos González.

Palencia, 4 de marzo de 1947. — *El Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.*

Religiosas

El primer viernes de Marzo, adoración de N. P. Jesús de Medinaceli

Mañana se verificará el traslado procesional de Jesús Nazareno a la Iglesia de San Pablo

El primer viernes de marzo, es la adoración de la Milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús Rescatado (vulgo Medinaceli), en la Parroquia de San Miguel.

¡Palentinos! Acudid todos ese día a la Parroquia de San Miguel, a pedir fervorosamente a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, por nuestras necesidades materiales y espirituales.

A las ocho y media, Misa de Comunión; a las doce, Misa en honor de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, Solemne Vía Crucis.

Todos podemos participar de las gracias con que favorece a sus adoradores.

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

El jueves 6, a las siete y media, serán trasladadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, desde su ermita a la iglesia conventual de San Pablo, con objeto de celebrar en dicha iglesia el solemne novenario que esta Hermandad, según tradicional costumbre, viene dedicando todos los años en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, dando principio el sábado, 8 de los corrientes. Ocupará la Sagrada Cátedra, el M. R. P. Fray José Macías, de la Orden de Predicadores y profesor de los Estudios Generales del convento de Caldas de Besaya (Santander)

Después del traslado se hará el Vía-Crucis.

A estos actos quedan invitadas todas las Cofradías de la capital.

Dada la devoción que por estas imágenes siente el pueblo palentino, igualmente queda invitado por la Hermandad a estos actos religiosos; siendo para los hermanos, hermanas y devotos, obligatoria la asistencia con medalla y farol.

SAN LAZARO

Mañana, primer jueves de mes, en conformidad con los estatutos de la Asociación de los Sagrados Corazones, se hará solemnemente el ejercicio de la Hora Santa a las siete y media de la tarde.

La Comunión mensual de las jóvenes de A. C. será en la misa de las ocho, y en ella se rezarán las preces del Jueves Sacerdotal.

Se advierte a todos los feligreses que ya pueden firmar en la sacristía la hoja del Cumplimiento Pascual.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

¿Qué leeré hoy?

GRANDES OBRAS LITERARIAS

—NOVELAS, de Oscar Wilde. Edición de lujo. 75 pesetas.

—ALTAR MAYOR, de Concha Espina. 16 pesetas.

—YOSEF EL SANTERO. Novela de las montañas palentinas, por Juan Díaz-Caneja. 9 pesetas.

—VIAJE FANTASTICO, por Dorothy Black, 25 pesetas.

—LA ABADIA DE NORTHANGER, por Jane Austen, la autora exquisita de "Orgullo y prejuicio" y "El parque Mansfield". Nueva edición. 20 pesetas.

—EL ABISMO, de Carlos Dickens y Wilkie Collins. Dos hombres gloriosos de la novelística inglesa reunidos en una obra extraordinaria. Nueva edición. 20 pesetas.

—MATRIMONIOS, por Charles Plisnier. La novela del mes. 45 pesetas.

PARA EL EXAMEN DE REVALIDA

—LAS LITERATURAS DE EUROPA EN 32 CLAVES, por A. Lacalle. 4 pesetas.

—SINCRONISMOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL, por Oleza. 5 pesetas.

SECCION FEMINA

Ultimos volúmenes de la Colección Pueyo:

—AQUELLA AVENTURERA, por Matilde de Redón. 5 pesetas.

—EL RESCATE DEL AMOR, por Angel Climent. 5 pesetas.

—¿ERA ACASO UN JUGUETE?, por Pina de Cuadro. 5 pesetas.

De la Colección "Más Allá":

—RIMAS, de Bécquer. 4 pesetas.

—EL ANTI-TENORIO, de Andrés Révesz. 5 pesetas.

—DOLORAS, HUMORADAS Y PEQUEÑOS POEMAS, de Campoamor. 6 pesetas.

—ANECDOTARIO FEMENINO, de Augusto M. Olmedilla. 8 pesetas.

—505 SONETOS de los mejores autores. 9 pesetas.

—BREVIARIO DE EPICTETO. 7 pesetas.

—LA ESFINGE MARAGATA, de Concha Espina. 7 pesetas.

—DIEZ LECCIONES DE HIGIENE FEMENINA, del doctor Vital Aza. 4 pesetas.

EL LIBRO BARATO

—POESIAS, de Espronceda. 2,50 pesetas.

—CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS, de Santa Teresa de Jesús y poesías. 2,50 pesetas.

—LA PRUDENCIA EN LA MUJER Y LOS TRES MARIDOS BURLADOS, de Tirso de Molina. 2,50 pesetas.

—POESIAS ESCOGIDAS, de Campoamor. 2,50 pesetas.

—LA PERFECTA CASADA, de Fray Luis de León. 2,50 pesetas.

—EL ALCALDE DE ZALAMEA Y CUATRO ENTREMESES, de Calderón. 2,50 pesetas.

—NOVELAS EJEMPLARES de Cervantes. 2,50 pesetas.

DE AVENTURAS Y POLICIACAS

—EL COYOTE: La firma del Coyote. 3 pesetas.

—EL COYOTE: La marca del Cobra. 3 pesetas.

—MAC LARRY: El misterio de la serpiente amarilla. 2,50 pesetas.

—EL ENCAPUCHADO: La isla del Marial. 3 pesetas.

—NOVELAS DEL NORTE: Ney el audad. 4 pesetas.

—NOVELAS DEL OESTE: Camino de Santa Fe. 4 pesetas.

De venta en
Librería de I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151. PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso

COMPRA DE JOYAS
BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS
SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA. TELF. 148
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

Subasta de leche de oveja

El día 9 del actual a las doce horas, se celebrará en el domicilio de la Hermandad de Paredes de Nava, la subasta de la leche de las ovejas pertenecientes a los ganaderos de esta Hermandad, por el sistema de pliego cerrado y bajo el tope mínimo de *ocho* pesetas con *cuarenta* céntimos el doble litro. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la citada Hermandad.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL
Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas **por correspondencia,** en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el jueves, día 6 de marzo, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes: A las once de la mañana, causa procedente del juzgado de Cervera, contra Aurelio Fornas Salvador, por malversación.

A las doce, causa procedente del juzgado de Saldaña, contra Tomás Martín Fernández, por tenencia de armas.

César de Prado
ABOGADO
M. Calleja, 22. — Palencia
CONSULTA LOS VIERNES EN BALTANAS

Garage "AVENIDA"
Estancias y lavados de camiones y turismos
AVENIDA DE VALLADOLID
(Frente a la Cárcel)
PABLO MEDINA

M.C.D.2022

La Cámara de Comercio interesa del Ayuntamiento no abandone la construcción de la Estación de autobuses

Invitación a los industriales palentinos a las Ferias de Basilea y Valencia

La Cámara de Segovia renuncia a la organización de la II Exposión Regional de Ambas Castillas

SESION ORDINARIA DE FEBRERO

Bajo la presidencia del vicepresidente, don Salustiano del Olmo y con asistencia de los vocales, señores Arranz, Cieza, Paisán, Sanmamés y de los Bueis, celebró la Cámara de Comercio e Industria sesión del Pleno el día 28 del pasado febrero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como el estado mensual de Caja de Tesorería.

Queda enterada la Corporación de un escrito del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia en el que se contesta a otro de la Cámara relativo a tarifas oficiales que rigen el transporte de viajeros y mercancías en las líneas de automóviles de la provincia.

Se hacen las designaciones de la representación de la Cámara en el Jurado de Estimación de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza Mobiliaria, Juntas Arbitrales, Administrativas y Jurado de Valoración de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda de la provincia para el ejercicio corriente de 1947.

Queda enterada la Corporación de una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Segovia en la que se comunica haber renunciado dicha Cámara a la organización y celebración de la II Exposición Regional de Ambas Castillas que reglamentariamente correspondía celebrar en aquella ciudad en el año actual.

Se lee un escrito del Ilmo. señor director general de Comercio y Política Arancelaria en el que se comunica a la Cámara haber sido acordada por el Ministerio de Industria y Comercio la participación oficial de España en la Feria del Cuero y la Piel que se celebrará en Basilea del 10 al 17 de abril próximo, interesando de la Cámara se hagan las gestiones oportunas para que la industria y la artesanía de esta provincia figuren en la participación española de aquel importante Certamen suizo, dando a la vez instrucciones oportunas y normas para conocimiento de los industriales expositores.

Se da lectura a los escritos y circulares recibidos de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras relativos a los siguientes asuntos: gestión del Consejo en relación con la tasa de los vinos y licores ordenada por el Ministerio de Agricultura; relación de diversas casas comerciales extranjeras que desean entablar relaciones mercantiles con firmas españolas; índice del Coste de la Vida, correspondiente al mes de diciembre de 1946; ídem generales de cotización de la Bolsa española, correspondientes al mes de enero último; ídem de precios por mayor, correspondientes al mismo mes; escrito elevado por el Consejo a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, exponiendo los grandes perjuicios que se ocasionan al comercio y a la industria nacionales con la entrada en España, al amparo de la Orden de Industria y Comercio de 10 de septiembre de 1945, de aparatos de radio, neveras eléctricas, enceradoras, etcétera de los que son portadores viajeros españoles o extranjeros que vienen a residir en España y que constituyen verdaderas importaciones de mercancías; escrito del Consejo a la Subsecretaría de Comercio relativo a la prohibición del uso de la palabra "Cámara" a otras corporaciones y entidades de carácter particular a las que reglamentariamente no corresponde aquella designación; relación de los asuntos que durante el mes de enero último ha estudiado y planteado el Consejo Superior a instancias de las Cámaras o por propio acuerdo; gestión del Consejo Superior cerca del Ministerio de Industria y Comercio para que se conceda el sistema de primas a la exportación para ciertos productos que tradicionalmente eran exportados al extranjero; escrito transcribiendo oficio a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria relativo a la celebración de la XXV Feria Muestrario Internacional de Valencia, interesando de las Cámaras procuren la concurrencia de expositores industriales de las respectivas provincias; gestión del Consejo cerca del Ministerio de Obras Públicas en favor de los propietarios de vagones particulares no especiales, afectados por la disposición de 16 de enero sobre la utilización de esta clase de vehículos; escrito de la Presidencia del Consejo Superior dirigido al señor ministro de Hacienda, en el que se solicita un plazo de tres meses para la entrada en vigor de la disposición relativa a los talonarios de recibos y facturas, que según aquella disposición han de estar encuadrados y numerados correlativamente; escrito relativo a la Orden de 10 de enero último que regula la producción y precios de las conservas de pescados, así como los márgenes comerciales en dicho artículo a mayoristas y detallistas y otros de régimen anterior.

Terminado el orden del día, la Cámara acuerda dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de la capital para interesar de él no se deje de la mano la construcción de la proyectada estación de autobuses tan necesaria en nuestra ciudad en la que se está haciendo en la actualidad ese servicio en condiciones realmente inadecuadas para la comodidad de los viajeros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas acostumbradas.

La creación del rebaño nacional de ovinos karakul

España importó en 1943 cien mil pieles de astrakán para la industria peletera, pagando por ellas 10 millones de pesetas

La meseta central castellana reune condiciones ideales para aclimatar esa raza

Por Eliseo de PABLO BARBADO

Por una Orden del ministerio de Agricultura, de 20 de febrero último, se crea el rebaño nacional de ovinos karakul.

Antes de que apareciese esa disposición, el Estado venía prestando a esta cuestión marcado interés, como lo demuestra el que por otra orden ministerial de 31 de enero de 1944 se dispusiese que la especie karakul figurase en el Registro de Libros Genealógicos de la Dirección general de Ganadería, y más tarde, el 9 de marzo de 1945, otra orden del mismo departamento ministerial dictaba normas generales para el fomento de aquélla e instrucciones para los ganaderos acerca de las zonas y condiciones de explotación más convenientes.

Queda, pues, de manifiesto la preocupación del Estado español por aclimatar esa clase lanar productora del astrakán. Pero con ser bastantes lisonjeros los resultados hasta ahora conseguidos, no eran del todo satisfactorios. Hacíase necesaria la intervención oficial para ir rectamente a la mejora de la cabaña karakul, con lo que se trata de evitar inadecuados cruzamientos y, además, garantizar la distribución y empleo de ejemplares de selección reconocida. Con este propósito se crea el rebaño nacional de ovinos karakul, como vivero selecto de esta raza en España, destinándose a tal fin la Estación Pecuaria comarcal de Valdepeñas, la cual queda transformada en Centro de Selección

Reconozcamos que esta intervención oficial se produce con un retraso de bastantes años. Hace ya cincuenta que Alemania estableció en Leipzig el principal mercado europeo de karakul. Hacia el 1909 los Estados Unidos aclimataron esa especie en sus inmensas praderas del Este y del Oeste, y actualmente cuenta con ejemplares de notable pureza en los Estados de Texas, Colorado, Dakota del Sur, Michigán y Nueva York. Argentina siguió inmediatamente el ejemplo de la gran nación americana del Norte, y en estos momentos los rebaños de karakul invaden la Pampa y el Chaco austral. Finalmente, en Europa, Inglaterra, Polonia, Bélgica, Francia, Italia, Austria y Hungría, procedieron también a aclimatar y explotar esa raza de tan alta estimación en la industria peletera.

En realidad, hasta 1929 no fué introducida en España, pero no por estímulo o iniciativa particular y patriótica, del acreditado ganadero don Gabriel Enríquez, el cual importó unas cuantas cabezas de la raza karakul, consiguiendo aclimatarlas en la finca «Los Peñascales», radicante en el término de Torrelodones. Y ha de hacerse notar que de esa ganadería procede casi la totalidad de los ejemplares actualmente esparcidos por todo el territorio nacional.

Es curioso el detalle de que los ejemplares o pequeños rebaños de karakul que existían en lo que fué zona roja durante la guerra de liberación, fueron requisados por el «ejército republicano», el cual añadió un estrago más a la devastación general causada al censo pecuario de aquel territorio. Por esta causa parece ser que el núcleo más destacado que se conserva es el de la Granja Agrícola de Navarra, donde se inició la formación del rebaño en el año 1934. Es notable la labor de adaptación realizada por ese centro, por cuanto las condiciones climáticas de la región navarra no guardan precisamente ni remota analogía con las dominantes en la pátria de origen de ese ganado. Sorprende, por ello, a los entendidos en la materia, el ver que el karakul ha echado ondas raíces en la zona montañosa Prepirineo, y concretamente en la sierra de Urbasa.

Es notorio que el ovino karakul procede de Asia Centro-Occidental, siendo su cuna principal el Turquestán, en cuya región meridional se encuentra la ciudad de Karakul, de la que toma el nombre aquella raza, remontándose los orígenes de ésta a edades muy remotas. Se pretende que existía ya, con sus actuales peculiaridades, dos mil años antes de Jesucristo.

Conocido el medio ambiente en que creció esa especie ovina, establécese la afirmación de que no existe en Europa ninguna región que ofrezca mayor analogía climática con el Turquestán que la meseta central castellana. De aquí el éxito obtenido por el señor Enríquez con su rebaño de «Los Peñascales».

Es de alta conveniencia el llegar a proporcionar a la industria peletera española la materia prima necesaria, por la que España viene pagando al extranjero cifras de mucha consideración. Por ejemplo, en 1943—no poseemos datos de años posteriores—, nuestro país importó 100.000 pieles de astrakán, por un valor de diez millones de pesetas. La simple consideración de esta cifra promueve los más cálidos estímulos en favor de esta orientación que el Gobierno español acaba de dar a la cría del ganado karakul.

Precisamente el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, primer impulsor de la actual marcha ascendente de la nación, no ha descuidado, ni siquiera desde el punto de vista privado, este aspecto del porvenir ganadero español. Lo demuestra el que hace ya varios años adquirió el Caudillo varios ejemplares de «Los Peñascales» para aclimatarlos en sus fincas. ¿Sería muy aventurado suponer que el Jefe del Estado, atento a procurar el mayor esplendor nacional en todos los órdenes, haya sugerido la formación del rebaño nacional que acaba de ser creado?

Nos hallamos, pues, en el camino que puede llevarnos a la emancipación de ese capítulo de tributación al exterior.

Conviene, sin embargo, señalar que el karakul no compite—en opinión de algunos técnicos—en fibras textiles, ni en carne, con las especies españolas, y ni siquiera en lo que se refiere a la producción lechera, siendo la piel del karakul el aprovechamiento cardinal de esta raza. De ahí el cuidado que ha de ponerse, y se pondrá, sin duda, en no perjudicar a las especies «nuestras», eminentemente productoras de selecta materia prima textil, como la de la raza merina, por ejemplo, a la que es necesario dedicar también la máxima atención, procurando mejorarla en lo que sea posible.

No terminaremos esta sencilla vulgarización de algunos aspectos relacionados con el ganado karakul, sin señalar que la orden ministerial que hemos comentado merece los mayores elogios de los españoles amantes del progreso y de la intensificación de las riquezas del agro nacional.

Levante su estómago sin faja

Al ensayar el *ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN*, se dará cuenta de que este pequeño, original y blando cinturón con patente de invención 163.373, es especial para levantar el estómago e intestinos con una comodidad jamás alcanzada por las antiguas y engorrosas fajas con vejiga de aire. Consulte al médico. (C. C. S. 5.810).

AVISO: Visita en *PALENCIA*, miércoles 12, de diez a una. *CONSULTORIO DOCTOR D. MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28*, según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104 — BARCELONA

El coste de la vida en Francia

(Viene de primera plana)

cios, la elevación no habrá hecho más que encarecer más la vida.

Sin embargo, el Gobierno había declarado la cifra de 7.800 francos, como salario vital. Consecuentemente con ello, no podía dejarse un salario inferior. Y por eso, el Consejo de Ministros ha dispuesto que todos los empleados y obreros del Comercio y la Industria privados, así como los que trabajen en empresas nacionalizadas, perciban una indemnización transitoria, que eleve los sueldos a la citada suma de 7.800 francos mensuales, equivalentes, como sabe el lector, a unas 700 o 725 pesetas mensuales.

Tal vez, para que este aumento de salarios no repercuta en los precios, se han fijado los de algunos artículos de primera necesidad.

Porque el aumento no supone mucho, aunque el pretexto pueda ser lo bastante. Lo primero que se ha atendido, es el precio de la leche. Hasta el primero de octubre, en que habrá tasa de invierno, el litro de leche valdrá 9.50 francos; y desde primero de octubre, 11.50. A estos precios está ya aplicada la rebaja del 5 por 100, que decretó Mr. León Blum.

La carne también experimenta una baja: Los ganaderos cobrarán las reses de ganado vacuno, a 65 francos el kilo, con una indemnización supletoria por las pieles, y, al consumidor, el kilo de carne de vaca, le costará 200 francos.

Nueve millones de hectolitros de vino, es el cupo que se necesita y no se tiene, para el consumo francés. Por eso, sin elevarse los precios, se han mantenido las restricciones, y sólo serán servidos cuatro o cinco litros al mes, por persona. Cifra pequeña para el consumo habitual de los franceses.

Se prevée la necesidad de aumentar las cosechas y se anuncia a los vinicultores, que les serán facilitados sulfatos y abonos que permitan una mayor producción.

Igual se pretende con el trigo, cuya recolección, ya escasa, se verá este año reducida, a causa de las heladas, que han causado daños de enorme consideración. Diez años calcula el Ministro de Agricultura, que tardará Francia en recuperar el rango que tenía como país productor de trigo, sin que hasta entonces pueda confiar, como lo ha hecho hasta ahora, en las paneras de Argelia.

Se ha fijado el precio a que ha de venderse, a partir del día 10 del actual, el pan en toda Francia. Hay pequeñísimas diferencias entre unos y otros Departamentos o provincias, pero sensiblemente iguales, son los siguientes:

Pan en piezas de kilo, para los habitantes de las poblaciones, a 12 francos el kilo.

El mismo para la población rural, a 11,90.

Piezas de pan de fantasía, a 11,60 el kilo de (¡) 700 gramos.

Piezas de fantasía, de 300 gramos, a 5,90 francos cada una.

La equivalencia del franco francés, con nuestra peseta, es de diez céntimos. Una perra gorda, es lo que vale un franco.

Alfredo R. ANTIGUEDAD

ANUNCIO

PELUQUERIA PERA MARCOS
Alar del Rey

Ofrece personalmente sus servicios, a su distinguida clientela, desde día 17 actual, con nuevas creaciones y modelos de San Sebastián

PUBLICACIONES

REVISTA «MUJER»

NUMERO DE MARZO. — Un gran número de la revista «MUJER» con la última palabra de la moda y una infinidad de realizaciones y orientaciones sobre lo que se llevará esta primavera, examinando y comentando sobre las colecciones de los grandes creadores. Con sus secciones habituales tan amenas y prácticas, se ofrece a las lectoras una preciosa novela de Roberto Molina, titulada «Atractivo».

«MUJER» con esta nueva salida se acredita, una vez más, de gran revista femenina elegante y práctica.

De venta en

«I. G. DIARIO - DIA»
Mayor Pral., 137-151 **Palencia**

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

DECOMISOS E INCAUTACIONES.—Por la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de Palencia, han sido aprehendidos, durante los días 21 al 28 de febrero, los siguientes artículos intervenidos por infracción de la Ley de Tasas:

Patatas, 1.532 kilogramos; trigo, 2.333; lana, 1.200; harina de trigo, 150; aceite de oliva, 64 y pan, 63 piezas.

SE TRASPASA

por traslado residencia propietaria, acreditada Fonda «La Gigantilla», en Villarramiel, con cupo oficial, capacidad 15 camas, magnífico edificio e instalaciones en general

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.—Don Germán Pedrosa, Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Paro de Palencia, don Lucio López, don Emiliano Sánchez García, señor Habilitado de la Zona de Recursos de la Zona Octava; don Germán Santos Vallejo y don Darío Arconada, Guardias civiles, don José Luis Ruiz Cuadrado y don Santos Beltrán, señor Habilitado de la 10.ª Comandancia de la Guardia Civil, don José Manuel Alvarez Crudas, don Emilio Petano, don Elpidio Calvo, señor Habilitado del Primer Tercio de la Guardia civil, don Mariano Santamaría, Pagador de Obras Públicas, don Angel Miguel Salinero, doña Inés y don Felipe Rojo de la Cuesta, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Gregorio Velasco Rodríguez, don Juan Martínez López, Herederos de don Antonio Monedero, don Zenón Sierra Mencía, don Venancio Balbás, don Nicolás Vallejo Villacorta, don José Sarabia León, don Julián García González, don José Lapico Alvarez, don Francisco Sánchez Aragón, don Amérito Pérez de Celis, don Victoriano Pérez de la Fuente y don Félix Rodríguez Presa.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOLINERO, montador: Tomaría en arriendo molino maquilero, o fábrica de pequeña producción, o en combinación con dueños. Informes, en esta Administración.

CARRO cubierto, vendo, buen uso. Pastores, 30. Jesús Ruiz. Palencia.

VENDO par de bueyes, cinco años. Tratar, Aureliano González, Lantadilla.

SE VENDEN cerdos al destete y una mula de dos años, en Villalobón. Silvino Mota.

VENTA caballo, cinco años, Villamartín de Campos. Prado.

SE VENDE reloj grande con campana. Para tratar, con Silvano Ibáñez. Villaviudas.

VENDO potro, dos años, alzada la cuerda, buenas formas; un pianillo. En Becerril de Campos. Antonio de los Bueis.

AMA DE CRIA, casada, ofrécese, leche veinte días. Informes, Alfredo Calvo. Villalcázar de Sirga.

NECESITARIA piso grande, mínimo seis habitaciones, pagaría bien. Dirigirse, Mayor Pral., 191, (Tienda).

VENDO macho, nueve años, seis dedos, toda prueba. Tratar, Viuda Ortega. Villoldo.

POR DEJAR labranza, vendo par de mulas, de nueve años, seis dedos. En Requena de Campos. Domicio Herreros.

SE VENDE un macho de edad, en buen trabajo. En Cubillas de Cerrato (Palencia). Florentino Martínez.

SE VENDEN potros bretones, cuatro años. Granja Consuelo. Carretera «La Treinta».

NORIAS, grandes existencias, nuevas y de ocasión. Tiburcio Zapatero. Riveros de la Cueza.

VENDO machito burreño, al destete, en Villaviudas. Arturo Cuervo.

VENDO dos verracos, la hembra cubierta de un mes. Espinosa de Villagonzalo. Víctor Martín.

HORTELANO, necesito. Emilia Pajares. Paredes de Nava.

VENDENSE 30 obradas secano y regadío, casa, corral y colmena, término Polvorosa de Valdavia. Informes, Antonio Maura, 18. Palencia.

POR DEJAR labranza, se vende macho y mula, media edad, ocho a nueve dedos. Mariano Aparicio. Paredes de Nava.

VENDO macho cerrado, cinco dedos. Ciriaco Martín. Soto de Cerrato.

ARADOS, varios sistemas. Repuesto para los mismos, precios de fábrica. Almacenes maquinaria y fundición, Fidel Diego García.

URGE piso, pagándolo bien, o habitaciones derecho cocina, señores honorables. Mancornador, 26, 2.º.

SE VENDEN cerdos al destete. Para verlos y tratar, Fuente de la Salud. Agustín Granja. Palencia.

VENDO solar, 48 metros cuadrados, a 15 pesetas metro y balanza, fuerza 20 kilos. Grijota. Segundo Mozos.

SE VENDE potra lechal. Para tratar, con Emerenciano Alonso. En Castrillo de Onielo.

VENDO novilla holandesa, cumple 15 corriente. En Requena de Campos. Lucio García.

SE VENDE casa, con corrales y jardín, centro población. Razón, Mayor, 50.

FURGONETA «Morris», 11 H. P., véndese ruedas a estrenar, perfecto estado y presentación, toda prueba. Informes, esta Administración.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

AGRICULTOR. Ahora es la época de encargar su trilladora; mañana, será tarde. Solicite catálogos y presupuesto, a Almacenes Pinacho. Palencia.

REPARACION de básculas y romanas; véndese seleccionadora «Marot», núm. 4. Taller de Herrería, Pedro Santos. Calle Martín Calleja. Primer Corralillo.

SACOS; se compran, de pulpa, y se venden nuevos, en los Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITAN obreros agrícolas, fijos, para la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en Palencia, Travesía de Vázquez, 4.

MATERIALES eléctricos alta y baja tensión, transformadores motores grupo bombas BATTANER, Valladolid. Representante en Palencia, Alonso. Monjas, 6.

PUERTAS, ventanas, en todos los tamaños. Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

SE VENDEN 10.000 kilogramos de zanahoria. Huertas Altas. Camino de San Román. Pedro Merino.

SI NECESITAN comprar maderas, desde dos hasta once metros de largo y en todos los gruesos, en buenas clases, de chopo, dispongo en cantidad. Asimismo tarimas, puertas, ventanas y portoneras, en todas las medidas. Ripia, barrotillo y cuartones, yeso, ladrillos y gran cantidad de teja curva, sirviendo si usted quiere, a domicilio, con camiones propios. Se sierra a 20 pesetas hora. Y no se olviden, que compro y pago más que nadie, maderos en pie. Dirigir sus cartas, a Rogelio de la Sierra. Almacén de Maderas. Carrión de los Condes.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDO, arriendo o doy a medias, 40 borras pariendo y 50 borros. Ignacio Ubierna, Osorno.

SIERRAS de cinta, de 60, 70, 80, 90 y 100 y combinadas, con o sin regrueso, marca «Sierras Alavesas», disponibles. Alfredo Marcos. Calvario, 5, primero. Burgos.

SE VENDEN 45 ovejas emparejadas y semilla de remolacha forrajera, en Villaturde. Prudencio Correos.

CONEJAS cubiertas y gazapos de uno y dos meses, vende Granja Franco.

PERRO y dos perras mastines, de presa, jóvenes, compra Granja Franco.

HUEVOS para incubar, Castellana y Leghorn, treinta pesetas docena. Granja Franco.

CHICA para despacho y limpieza, necesita Granja Franco.

COMPRAMOS
Ejes de carro, viejos.
Chatarrería. San Francisco, 15
PALENCIA

POTROS y potras de año, vende Granja Franco.

PARADA porcina, verraco York, en finca Los Hoyos. Franco.

VENDO carro para bueyes, seminuevo, buen material. Para tratar, con Ubaldo Calderón. Elecha de Valdivia.

NECESITO oficial de panadería. Dirigirse, Panadería Prieto. Herrera Pisuerga.

VENTA de tres cabras abocadas a parir, segundo parto. Verlas y tratar, con Aureliano Arranz. Villaescusa de Ecla.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

REGANTES: Grupos moto - bomba «Vallino», completos. Bombas centrífugas, V. R. Entregas inmediatas. Garantía un año. Casa Rebolleda. Calle Paulina Harriet, 18, teléfono. 2076. Valladolid.

GANADEROS: Los mejores sementales les encontraréis en Las Cabañas de Castilla. Parada particular autorizada, que quedó abierta desde el día 15.

COMPRO rústica, secano, labor, o monte, con casa señores, bien comunicada, hasta 500.000. Informes detallados, por escrito. Enrique Ruiz Parra. La Sola. San Cebrián de Campos.

SE COMPRAN puertas grandes, de hierro, para cerrar finca. Avenida de José Antonio, 1, 1.º, derecha.

VENTA DE PARCELAS
Paseo de Madrid. Informes:
Bar «La Carrionesa»

VENDO yegua bretona, con cría; potra de año; máquina empacadora, con motor de gasolina; carro para tres caballerías; grada canadiense; máquina sembrar a voleo; un rulo; serret con arreos y setenta ovejas emparejadas. Santa Cecilia del Alcor. Ignacio Martín.

BICICLETA buen estado, se vende barata. Rizarzuela, 6. (Zapatería).

COMPRO dos arrobaderas de nivelación de sierra y varios centenares de metros de alambre espino. Julio Blanco. Meneses.

SE VENDEN ocho ovejas emparejadas y dos borras. Lorenzo Martínez. Abia de las Torres.

HIERRO viejo, de todas las clases, véndese. Cristina Miguel. Magáz.

SE VENDEN 25 chopos, en Bustillo de la Vega. Para tratar, Teófilo Martínez. Población de Soto.

VENDO 115 reses lanares, 90 de vientre, cumplen 9 de éste; el resto, cancinas. José Macho Tejedor. Villorquite de Herrera. Razón, en el estanco.

TELESFORO González, de Fuentes de Nava, vende todas herramientas herrero.

VENTA nabos forrajeros. Finca Villa Teresa. Camino Cuadrilátero.

TRIPAS secas y saladas, para morcillas y chorizos, 1.50 vara. Estrada, 3.

SE VENDEN 16 ovejas, 14 emparejadas y dos abocadas a parir. Revenga de Campos. Emilio de la Plaza.

SE VENDEN 22 cancinas; potro tres años; macho de trabajo; carro varas; otro violo; un rastrillo y rulo. Para tratar, en Villarramiel. Julián Ruiz.

MACHO de cinco años, seis dedos, se vende. En Mazariegos. Mauricio Trigueros.

SE TRASPASA tienda de comestibles, con cartillas de abastecimientos. Razón, esta Administración.

SE VENDEN de quince a veinte ovejas, abocadas a parir. Ver y tratar, Renedo Valdavia. Angel Merino.

VENDO sierra cinta, 0'90, volante, carro automático, tres garras, motor 5 H. P., contador y resistencia; 60 metros cable cinco milímetros, 30 metros rail. Tomás Martín. Saldaña.

PARCELA, se vende, detrás de las casas de Bustillo. Razón, Corral Gil de Fuentes, 3.

SE VENDE ternera suiza, tres meses. Manufacturas Poza.

NECESITO oficiala. Sastrería Frechilla.

Consagración episcopal del definidor de los Franciscanos, Monseñor Aldegunde

Actuaron de padrinos el general Franco y su esposa, representados por el Embajador de España en el Vaticano

Roma, 5.—En la Basílica de San Antonio se celebró esta mañana el acto de Consagración Episcopal de Monseñor Francisco Aldegunde, definidor general de la Orden Franciscana.

Monseñor Aldegude fu éconsagrado Obispo por el Cardenal Micara, siendo padrinos el General Franco y su esposa, representados por el embajador de España cerca de la Santa Sede y la marquesa de Aycinena.

El Prelado saldrá para España la semana próxima con objeto de tomar posesión de su cargo de Obispo Coadjutor del Vicario Apostólico de Tánger.—Efe.

La Hermandad Sindical de Herrera de Pisuerga, comunica a todos los ganaderos interesados, que a partir del día 10 de marzo queda abierta la Parada del Estado en esta localidad.

GANADEROS

Si queréis tener buenas mulas, como las que visteis en la zona de Saldaña en el mes de septiembre (que son las mejores de la región), acudid a las Paradas de Poza, Bustillo o Calzada, donde están los sementales y que las tenéis abiertas desde primero de marzo

EDUCACION Y CULTURA

ESCUELAS VACANTES A PROVEER EN LOS TURNOS DE REINGRESO Y FORZOSO.—El «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, publica la relación de escuelas nacionales que han de ser provistas por maestros en los turnos de reingreso y forzoso del concurso general de traslados convocado recientemente.

En la citada relación figuran las siguientes escuelas de esta provincia: Becerril de Campos, Becerril del Carpio, Bustillo de la Vega, Camporredondo, Castil de Vela, Cevico de la Torre, Cobos de Cerrato, Frómista, Grijota, Las Heras, Mazuecos, Revenga de Campos, Saldaña, Támara, Vallejo de Orbó, Velilla de Guardo y Villoldo.

SUCESOS

RECADERO ABUSIVO. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra ciudad, don Angel Manganes, para denunciar que, en la tienda de comestibles que tiene establecida en el barrio de «La Prosperidad», se presentó un joven llevándose a nombre del industrial don Francisco Prieto, sin abonar su importe, dos kilogramos de galletas y uno de dulce de membrillo, cuyo valor es de 74 pesetas, habiéndose comprobado después que el señor Prieto no había comisionado al referido individuo para realizar dicho encargo.

Hechas las averiguaciones consiguientes, fué detenido como autor del hecho y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, Mariano Pérez Antolín, domiciliado en la calle de Lope de Vega, número 17.

De la provincia

VILLELGA

Pro Iglesia y Biblioteca Española.—Se ha celebrado una función de teatro interviniendo casi la totalidad de los niños de la Escuela, bajo la experta dirección de su Maestra Nacional Sta. Dña. Pilar Díez Cid.

Asistieron al acto Autoridades y Jerarquías; y conocedor el público del alto fin que se perseguía cual era recaudar fondos para reparar la Iglesia Parroquial y fomentar la Biblioteca Escolar, asistió en su totalidad el pueblo de Villelga y mucho personal de los inmediatos a pesar del mal tiempo.

Huelga describir el acierto y buen gusto con que todos y cada uno de los actores representaron su papel, recogiendo como homenaje muchos aplausos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los actores y en especial a su directora doña Pilar Díez. — *Un vecino.*

M.C.D.2022

La alianza entre Francia e Inglaterra es por 50 años

"No se trata de un acto exclusivista --dice Bidault-- ya que no olvidamos las relaciones que nos unen con otros países"

"Es una continuación --afirma Bevin-- de la ya tradicional entente francobritánica que en realidad nunca se rompió"

Dunkerque, 4. — La alianza que unirá a Francia y Gran Bretaña militar y económicamente durante 50 años fué firmada en esta ciudad por el secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, y el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault a las tres y veinticinco de la tarde. La ceremonia tuvo lugar en el edificio de la Subprefectura y no en el Ayuntamiento, como se había anunciado en un principio.

El ministro francés, acompañado de su séquito y del embajador de Gran Bretaña en París, Duff Cooper, llegó a Dunkerque en tren especial a las dos de la tarde, procedente de París. En la estación fué saludado por las autoridades locales e inmediatamente se trasladó a pie al edificio de la Subprefectura, donde ondeaban las banderas de Francia y Gran Bretaña. A su paso por las calles fué ovacionado con entusiasmo por la muchedumbre que se congregaba en las aceras y en los balcones de las pocas casas que quedaron en pie después de los bombardeos de la pasada guerra mundial. Ante la Subprefectura, una Compañía de Infantería rindió honores militares al ministro.

A las tres y cinco llegó a la ciudad el secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, a quien acompañaba el ministro de Defensa inglés, Alexander. Al descender del automóvil que conducía a las dos personalidades inglesas, una banda militar interpretó el Himno Nacional británico. Bevin fué saludado por todas las personalidades francesas allí presentes, entre las que figuraban, además del ministro Bidault, el ex presidente del Consejo Paúl Reynaud y el presidente del MRP., y diputado por el Departamento del Norte, Schumann.

Los ministros y sus acompañantes tomaron asiento alrededor de una mesa y, después de pronunciar un corto discurso cada uno de los titulares, se procedió a la firma del documento. Cada uno de los ministros firmó una copia del tratado en su propio idioma y con su propia pluma. Después cambiaron los ejemplares y firmaron de nuevo. Los ministros se estrecharon la mano efusivamente y minutos más tarde abandonaban el salón.

El secretario del Foreing Office, Bevin, subió a su automóvil en el cual, escoltado por motoristas de la Policía francesa, salió de nuevo para Calais, mientras una banda de música interpretaba de nuevo el Himno Nacional inglés.—Efe.

DISCURSOS DE BIDAULT Y BEVIN

Dunkerque, 4.—Antes de proceder a la firma de la alianza francobritánica y como ya fué anunciado, los ministros de Asuntos Exteriores de Francia y Gran Bretaña pronunciaron cortos discursos.

El ministro Bidault puso de relieve que los estrechos lazos de amistad y colaboración jamás fueron rotos entre los dos países. Subrayó el hecho de que la alianza sea firmada en Dunkerque, «escenario de una de las pruebas más duras que han sufrido los dos pueblos en su lucha común». Añadió que aunque la alianza tiene una duración de cincuenta años para los franceses significa que es para siempre. «No se trata—indicó—de una alianza de carácter exclusivista, ya que no podemos olvidar las estrechas relaciones que unen a nuestras dos naciones con otras grandes potencias, principalmente con Estados Unidos y la Unión Soviética». Finalmente declaró Bidault que la alianza promete un futuro mejor para los dos pueblos, que ahora están más unidos que nunca.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el secretario del Foreing Office, Bevin, quien declaró que la alianza es la continuación de la ya tradicional entente francobritánica, que en realidad nunca se rompió.

Puso de relieve que Gran Bretaña no permitirá jamás que la unidad que simboliza la alianza en cuestión sea destruída. Señaló que los pueblos inglés y francés tienen muchas cosas en común, por lo que han de marchar siempre juntos. Recordó con encendidas frases la retirada inglesa de Dunkerque, «cuando los intrépidos hombres del Ejército y la Armada francesa—dijo—ayudaron a salvar a 337.000 hombres de las ensangrentadas playas de la ciudad». «Si alguien intenta separar a nuestros dos pueblos—dijo—bastará con recordar el nombre de Dunkerque para que fracase ese intento». A continuación Bevin rindió homenaje a Georges Bidault como jefe de la resistencia francesa durante la ocupación alemana. «Al firmar esta alianza con usted— declaró —creo que lo hago con el espíritu de la nueva Francia. Su labor y la mía es tratar de construir una paz nueva y duradera, ladrillo por ladrillo, piedra por piedra».

Finalmente dijo que el Gobierno soviético, comprende que la alianza no es un intento para organizar un bloque, sino «el molde de una alianza común de dos pueblos dentro de la estructura de las Naciones Unidas» y que los Estados Unidos acogerán también satisfactoriamente la firma del acuerdo.—Efe.

BIDAULT, REGRESA A PARIS

Dunkerque, 4.—En tren especial, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, ha regresado a París.—Efe.

NOTA DE LOS DOS GOBIERNOS

París, 4. — Con motivo de la firma del tratado ànglofrancés, los Gobiernos de Gran Bretaña y Francia, han dado a la publicidad el siguiente comunicado:

«El tratado de alianza francobritánico, define las medidas tomadas por las dos potencias, para establecer sobre una base firme y dentro de la estructura de seguridad colectiva creada por la carta de las Naciones Unidas, una garantía especial y recíproca prevista por ella, contra la reaparición de la amenaza alemana. Al firmar la alianza, los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña y Francia, expresan la esperanza de que estas garantías sean completadas pronto por la conclusión de un acuerdo entre las cuatro potencias, por el que se fijen las condiciones y modalidades del desarme y desmilitarización de Alemania».—Efe.

TEXTO DEL TRATADO

Dunkerque, 4. — El texto del tratado de alianza francoinglés, dice:

«S. M. el Rey de Gran Bretaña, Irlanda y dominios británicos de Ultramar y Emperador de la India, y el presidente de la República francesa, deseosos de confirmar por medio de un tratado de alianza, la cordial amistad y la estrecha asociación de intereses entre el Reino Unido y Francia, convencidos de que el concierto de semejante tratado facilitará la solución en un espíritu de inteligencia mutua de todas las cuestiones que surgieren entre los dos países; resueltos a una estrecha cooperación mutua, así como con las demás Naciones Unidas, para preservar la paz y resistir a la agresión, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, y en particular con los artículos 49, 51, 52, 53 y 107 de la misma; determinados a colaborar en medidas de mutua asistencia en la eventualidad de una nueva agresión alemana; considerando deseable en sumo grado el concierto de un tratado entre todas las potencias a quienes incumbe la responsabilidad de la acción, en relación con Alemania, relativa a prevenir que este país sea de nuevo una amenaza para la paz; considerando los tratados de alianza y asistencia mutua que han concertado respectivamente con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y proponiéndose fortalecer las relaciones económicas entre los dos países en beneficio mutuo y en interés de la prosperidad general, han decidido concertar un tratado con esos objetivos».

El artículo primero indica, en particular, que «las altas partes contratantes, en caso de que una de ellas se viera amenazada por la adopción por Alemania de una política de agresión, o por una iniciativa alemana que hiciere posible tal política, tomarán de común acuerdo, previa consulta mutua y, si hubiere lugar, con las demás potencias competentes, para obrar en relación con Alemania, las medidas más apropiadas para poner fin a esa amenaza, de acuerdo con el artículo 107 de la Carta de las Naciones Unidas».

El artículo segundo, declara que «en caso de que las altas partes contratantes se vieran empeñadas de nuevo en hostilidades con Alemania, bien de resultas de una agresión armada por parte de Alemania, bien por acción decidida de común acuerdo con respecto a Alemania, por aplicación del artículo primero del presente tratado, bien como consecuencia de medidas coactivas decididas contra Alemania por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cada una de ellas acudirá inmediatamente en ayuda de la otra y le prestará asistencia por todos los medios en su poder, militares y demás».

El artículo tercero, sienta que «si una de las partes contratantes tuviera que sufrir el incumplimiento por Alemania de cualquiera de las obligaciones de orden económico que le hubieren sido impuestas en virtud de su declaración de capitulación, o de cualquier acuerdo ulterior, las altas partes contratantes se consultarán, y, si ha lugar, consultarán con las demás potencias, para obrar en relación con Alemania, para adoptar de común acuerdo las medidas que exigiere la situación».

El artículo cuarto declara que «teniendo en cuenta los intereses de las demás Naciones Unidas, las altas partes contratantes se consultarán de modo permanente acerca de todas las cuestiones relativas a sus relaciones económicas, con el fin de adoptar las medidas necesarias para acrecentar la prosperidad y asegurar la seguridad económica de los dos países, que así estarán en condiciones de contribuir con mayor utilidad a la misión que se han asignado las Naciones Unidas en el orden económico».

El artículo quinto dice:

«Primero. — Ninguna de las disposiciones del presente tratado puede interpretarse como susceptible de vulnerar las obligaciones que para las partes contratantes implican las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o los acuerdos especiales concertados en virtud del artículo 43 de dicha Carta.

Segundo. — Las altas partes contratantes no concertarán alianza alguna ni tomarán parte en ninguna coalición dirigida contra una de ellas. No contraerán ningún compromiso incompatible con las estipulaciones del presente tratado».

Y el artículo sexto indica que «el tratado será objeto de ratificación y que los instrumentos de la misma serán intercambiados en Londres a la mayor brevedad posible». «El tratado—prosigue—surtirá efecto a contar del canje de los instrumentos de ratificación y tendrá vigencia por cincuenta años. Si no lo denunciare ninguna de las partes con una antelación mínima de un año con relación a la fecha de expiración, el tratado quedará prorrogado por la tácita, sin limitación de duración y pudiendo cualquiera de las partes ponerle término mediante declaración expresa con un año de antelación».—Efe.

PAUL BAUDOIN condenado a 5 años de trabajos forzados

Versalles, 4. — El Alto Tribunal que ha juzgado al ex ministro de Asuntos Exteriores de Francia, durante el régimen de Vichy, Paul Baudoin, ha dictado sentencia condenándole a cinco años de trabajos forzados, por colaboración con el enemigo.

La condena lleva aneja la confiscación de bienes.—Efe.

Las negociaciones del convenio taurino hispano-mejicano

LOS TOREROS ESPAÑOLES HAN DADO PRUEBA DE SU ESPIRITU DE CONCILIACION

Manifestaciones del Delegado del Sindicato del Espectáculo y de Juanito Belmonte

Madrid, 4.—Esta mañana han sido recibidos los representantes de las agencias periodísticas por el delegado nacional del Sindicato del Espectáculo, don David Jato Miranda y el presidente de la Junta de Matadores de Toros, Juanito Belmonte. Se hallaban también presentes Antonio Bienvenida y Pepe Dominguín.

El señor Jato Manifestó que tenía especial interés en hacer constar, para desvirtuar las informaciones publicadas en la Prensa mejicana, que la Junta de Matadores de Toros de España había sido elegida por mayoría de votos entre los reunidos en la asamblea. A dicha Junta le ha sido ratificada la confianza, también por mayoría de votos, en dos reuniones celebradas para dar cuenta de las negociaciones llevadas a cabo con motivo del convenio hispano-mejicano. Estima que los matadores mejicanos están engañados por las noticias tendenciosas y completamente particulares que les llegan de España y por la actitud, seguramente un poco complicada por el ambiente, de algunos matadores españoles que están en Méjico.

Los mejicanos creen que de esta aparente división entre los matadores de toros españoles van a lograr un convenio que desde el principio hasta el fin habrá de ir en perjuicio de los intereses generales que la Junta está encargada de defender. Se equivocan, porque ninguno de los matadores de toros que pueda discrepar va a tener la menor influencia en el resultado final. Este, o ha de ser lógico, atendiendo a las razones de unos y de otros, o no será ninguno; pero nunca será el que se propongan personas independientes, al margen completo de los intereses de la mayoría. La actitud de dos o tres matadores, reflejada en los últimos cables, estimando que ellos tienen todos los triunfos, es equivocada. No los tiene nadie, porque no aspiramos más que a lograr un convenio justo y equitativo para todos. Añadió que él, por su parte, no tenía más criterio que el de la mayoría de los toreros españoles, que hasta ahora se ha reflejado de manera clara y sin dejar lugar a dudas.

A continuación, Belmonte abundó en las mismas consideraciones expuestas por el señor Jato e hizo historia de la labor realizada por la Junta, así como de la iniciación de ésta. Dijo que la idea de modificar el convenio había partido de numerosas protestas y reclamaciones, entre las que se encuentran varias de mejicanos, presentadas al Sindicato. Para tratar de esto, se convocó a una asamblea de matadores, a la que sólo asistieron tres. Entonces se hizo una nueva convocatoria, haciendo constar que los matadores podían estar representados por sus apoderados y que, si no asistían, bien personalmente o por representación, los acuerdos que se adoptasen serían válidos, sin que pudieran hacerse reclamaciones posteriores. De esta asamblea salió la actual Junta. En la primera votación fueron elegidos Bienvenida, Dominguín, Morenito de Valencia y Belmonte y empataron Parrita y Andaluz. Este empate se decidió en una votación a favor de Parrita. La Junta así compuesta, acordó conceder un plazo de diez días para que todos los matadores de toros y de novillos presentaran por escrito a la Junta las proposiciones que estimasen convenientes, en relación con el convenio.

Los novilleros fueron convocados a una asamblea. Después se consultó a los subalternos. Y recogiendo el sentir de todos, se redactó el convenio primitivo. Se cambiaron varios «cables» y en 11 de febrero se envió uno en el que se decía que el 33 por ciento de participación se ampliaría en determinados casos al 50 por ciento y los españoles en Méjico reducirían la libertad de contratación al 70, y en cuanto a los novilleros se estaba conforme con la proposición de intercambio, de cuatro y cuatro. Se solicitaba la contestación en un plazo de diez días y se decía que en caso de no recibirla se consideraba nulo el contrato, para formalizar negociaciones de otro nuevo. La Unión de Matadores de Méjico contesta con otro cable diciendo que no aceptaba la propuesta ni intermediarios y que declaraba terminado el convenio vigente hasta la fecha. Abundando en el interés de los españoles de demostrar que por su parte no había deseo de ruptura, se puso un cable a Manolete para que sirviera de intermediario y ver si se podía evitar la ruptura. Por último, el día 28 de febrero se envió una carta al presidente de la Unión de Matadores de Mejico, que ya se ha dado a conocer en la Prensa, en la que se demuestra el espíritu de conciliación de los españoles, haciendo una última propuesta a base de que los toreros españoles puedan torear el 70 por 100 en las corridas que se celebren en la capital de Méjico y en 35 corridas de los Estados, manteniendo la oferta del 33 por ciento, a juicio de la Junta. En esta carta se exponía que en el caso de aceptarse la propuesta, sería condición principal, antes de entrar en vigor el nuevo convenio, solucionar las reclamaciones de los toreros españoles, hechas ante el Sindicato, al interrumpir el incumplimiento de los contratos de esta temporada, así como las reclamaciones pendientes de otros años, puesto que habiendo comenzado el intercambio con una temporada española, la terminación debe ser con una temporada mejicana completa, y las negociaciones se han llevado siempre sobre ese criterio.

Por último dijo que quería poner de manifiesto una vez más que en toda su gestión la Junta había tenido presentes los intereses de la mayoría de los toreros españoles.

Los periodistas preguntaron a Belmonte sobre la veracidad de unas declaraciones atribuídas a Manolete y publicadas en la Prensa mejicana y contestó que, efectivamente, habían sido publicadas tales declaraciones, que él no podía hacerse eco de ellas de una manera oficial y que esperaba el regreso de Manolete para aclarar con él, personalmente, el alcance de dichas declaraciones y su veracidad.—Cifra.

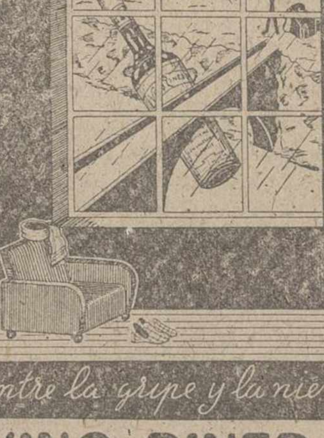

VINO PINEDO
TONICO RECONSTITUYENTE

PROPIETARIO AGRICOLA

Las cuotas por Subsidio Familiar las pagarás con un recargo de la riqueza imponible en la contribución territorial, rústica y pecuaria, sin poder descontar por este concepto nada en los salarios que paguéis a vuestros trabajadores.

SEMANA SANTA EN SEVILLA
Viajes especiales en tren y autocar
VIAJES CAFRANGA
(A. V. G. A. T. 3)
Don Ramiro Alvarez López
Cámara de Comercio

Marshall y Byrnes piden al Senado la ratificación de los tratados de paz

La decisión marcará el comienzo de la desaparición de los desacuerdos de la postguerra

Wáshington, 4.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha pedido al Senado que ratifique los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania y Hungría. Declaró Marshall que la ratificación de dichos tratados marcará el comienzo de la desaparición de los graves desacuerdos de la postguerra con que tropiezan los aliados.

El senador Vandenberg, presidente de la Comisión Senatorial de Asuntos Exteriores, ha manifestado a los miembros de la misma, que el general Marshall desea que todas las observaciones que se hagan durante el debate, con motivo de la citada ratificación, se limiten exclusivamente a los tratados y que no se haga ningún comentario respecto a Grecia, a la crisis británica en aquel país ni a las medidas que los Estados Unidos piensen tomar en tal sentido.—Efe.

¿QUINIENTOS MIL HOMBRES, RECLUTADOS POR LOS SOVIETS, EN COREA?

Londres, 4.—La Agencia soviética oficiosa «Tassa», califica de absurdas y faltas de fundamento, las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros, según las cuales la URRS ha reclutado a quinientos mil hombres en Corea del Norte, para incorporarlos al Ejército soviético.—Efe.

EL QUE ROBO LOS PLANOS DE LA V-2

Roma, 4. — Leandro Cpellaro, de quien se dice que logró apoderarse en Alemania de los planos de la bomba V-2, ha sido detenido e interrogado por la Policía romana. Declaró que también había sustraído planos relativos a la bomba V-1, e importantes documentos relacionados con los rayos cósmicos. Cpellaro ha estado ya detenido otras veces, pero había conseguido evadirse.—Efe.

¿UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS?

Wáshington, 5.—En el Departamento de Estado norteamericano no se tienen noticias de que en Honduras haya estallado un movimiento revolucionario, según decían ciertos rumores circulados ayer.

El embajador de Honduras en esta capital, Julián Cáceres, ha informado que las noticias recibidas por él desde Tegucigalpa, indican que en todo el país reinaba la calma y agregó que noticias como esa solían proceder frecuentemente de Guatemala.—Efe.

Teatro Principal
JUEVES, 6 DE MARZO
¡¡Acontecimiento!!
Presentación de la Compañía Lírica, titular del Teatro Calderón, de Madrid.
"ASES LIRICOS"
La mejor de España, integrada por los más afamados cantantes y artistas.
A las 7'30 de la tarde
ESTRENO de la preciosa obra lírica de M. Alonso, Casas Bricio y Méndez Herrera, música de J. Romo
EN EL BALCON DE PALACIO
Exito clamoroso - Creación de esta Compañía
A las 10'30 de la noche
La joya lírica original de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba
LUISA FERNANDA
Apoteósico éxito de esta Compañía
Escuche mañana estas obras a los afamados cantantes SELICA PEREZ CARPIO, CONCHITA MIRALLES, PALOMA SERRANO, MARUJA VALLOJERA, LOLITA DURA y ANTONIO MEDIO, DIMAS ALONSO, FLORENCIO CALPE, FERNANDO HERAS y ELADIO CUEVAS con otras destacados actores.
30 coristas de ambos sexos, 30

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 5. — En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero: 1.894. Premiado con seiscientas mil pesetas. Santa Cruz de Tenerife, Barcelona y Palma.

Segundo: 40.557. Premiado con trescientas mil pesetas. Granada.

Tercero: 4.856. Premiado con cien mil pesetas. Valencia y Jerez de la Frontera.

Premiados con siete mil quinientas pesetas:

6.388 Campillos y Melilla.
10.755 Alicante, Madrid y San Sebastián.
13.122 Valencia y Sevilla.
14.319 Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Sofia.
16.162 Madrid, Bilbao y Málaga.
34.115 Valencia.
38.113 Madrid, Barcelona y Bilbao.
42.403 Barcelona.
42.732 Sevilla.
46.395 Melilla.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5.—La sesión ha sido muy animada con cambios en alza. El cierre ha sido firme, incluso en Inmobiliarias, para las que, después de hora, salía dinero a cambios más altos.

Cotizaciones

Fondos públicos. — Interior Viejo, f, 91,75; d, 93; ídem c, b y a, 95,75; ídem c, 92; ídem d, 92; ídem c y b, 95; ídem a, 97; ídem octubre, 101,50; ídem noviembre, 100,50; ídem tres y medio por ciento, 195, 93,60; ídem 1946, 93,75; Tesoros, 1943, 98,50; ídem 1944, 100,30; ídem enero, 1945, 99; Villas, 1918, 99; Mejoras Urbanas, 100; Empréstito, 1929, 99; Interior y Ensanche, 131, 101; ídem 1941, 94,50; H. Ebro seis por ciento, 1930, 103; Majzen, 98'50; ídem c, 103'50; ídem Exentas, 106,50; ídem tres por ciento, 94; Crédito Local Interprovincial, 98,65; ídem Lotes, 99,65; Obligaciones Marruecos, 85.

Acciones.—Banco de Crédito Industrial, 320; España, 459; Exterior, 315; ídem Nuevas, 1.020; Hipotecario, 454; Central, 555; Español de Crédito, 750; Cupones, 37; Hispano Americano, 570; Popular, 825; Rural, 445; Mercantil, 406; Río de la Plata, 165; Electra Madrid, 410; Energía e Industrias, 400; H. Chorro, 356; Nuevas, 353; Española, 470; Chade a, b, c, 1.140; d y e, 1.115; Nansa, 234; Iberduero Ordinarias, 396; cuatro por ciento, 380; Mengemor, 293; Nuevas, 287; Novísimas, 83; Especiales, 82; Sevillanas, 360; Eléctrica Madrileña, 269; Nuevas, 265; Telefónicas Preferentes, 252; Ordinarias, 1.000; Saltos Levante, Fundador, 320; Riegos Levante, 210; Cea, 130; Minas Rif, 350; Duro Felguera, 368; Ponferrada, 530; Guindos, 550; Campsa, 248; Naval Ordinarias, 162; Preferentes, 182; Insa, 241; Nuevas, 237; Transmediterránea, 351; Unión Naval Levante, 180; Fénix, 1910; Metro, 445; Tranvías Madrid, 136,50; Azucarera General, 217; Adra, 152; Ebro Azúcares, 440; Dragados, 282; Altos Hornos, 340, Auxiliar Ferrocarriles, 293; Construcciones Metálicas Ordinarias, 195; Devis, 24; Española de Petróleos, 490; Explosivos, 463; Papeleras Reunidas, 290; Hidrocivil, 137; Marconi, 297; Unión Resinera, 500; Sniace, 553; Caitasa, 360; Químicas Canarias, 270; Electra Viesgo, 356; Nicas, 210; Hidronitro, 198; Fenosa, 305; Fefasa, 220; Alcalá, 231; Alcazar, 195; Nuevas, 550; Aspe, 181; Sutirna, 575; Bami, 169; Banloque, 300; Caisa, 255; Ceisa, 22; Eicusa, 108; Fisa, 168; Inisa, 175; Inmobiliaria Metro, 460; Nuevas, 455; Novísimas, 1.650; Layetana, 142; Martosans, 107; Nuevas, 150; Socusa, 147; Urbanizadora Metro, 2.550; Novísimas, 2.250; Urbis, 135; Nuevas, 133; Uresa, 180; Vacesa, 165; Alarcón, 700.

Obligaciones.—Chade, 5, 5 por ciento, 115; Alberches, 100; Duero, 5 por ciento, 103; Eléctrica Madrileña, 114; Telefónicas, 101,75; Duro Felguera, 101.—Cifra.

El decano de los periodistas, Marqués de Valdeiglesias, cumple 90 años

Madrid, 5.—Hoy cumple noventa años el decano de los periodistas españoles, marqués de Valdeiglesias, antiguo director de "La Epoca". Por el domicilio del marqués han desfilado numerosas personalidades, así como periodistas y escritores. Como quiera que además, los marqueses de Valdeiglesias celebran en este mes las bodas de oro del matrimonio, se les tributará un homenaje consistente en un regalo de unas bandejas de plata con las firmas de sus amigos, al marqués y una joya a la marquesa.

LA SEÑORA

Doña Eleuteria Retuerto Rojo

VIUDA DE INFANTE

Falleció en Paredes de Nava

EL DIA 4 DE MARZO DE 1947

a los 64 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenado hijo Adolfo Infante Retuerto; hija política Agueda Lobete Barón; nietos Jesús y María del Carmen Infante Lobete; hermanos Isaac, Francisco, Florencia y Bonifacio; hermanos políticos Clementina Infante, Catalina Diez, Estéban Villagrá y Anastasia Rojo (ausente); sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Rogad a Dios en caridad, por el alma de la señora

DOÑA TIMOTEA GIL

(Vda. de Revilla)

Que falleció en Palencia, el día 4 de marzo de 1947

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Santiago, Angel, Adela y Esteban Revilla; hijos políticos Natividad Pérez, Asunción García, Angel G. Garrido (industrial de esta plaza) y Felisa Prieto; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El día 6 a las nueve y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Casa mortuoria: Mayor Pral., número 73, 1.º

Pompas Fúnebres Hontiyuelo

M.C.D.2022